



República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FALAN
Falan Tolima, Veintinueve (29) de mayo del dos mil veintitrés (2023)

Referencia: Ejecutivo Hipotecario
Demandante: MARCO FEDERMAN VERGARA MORENO
Demandado: YIGLIOLA BETANCPUR VERGARA MORENO
Radicación: 73-270-40-89-001-2022-00059-00.

Acorde con la constancia secretarial, y el folio electrónico 009 del cuaderno principal se da traslado de las excepciones presentadas de diez (10) días a las partes procesales a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 443 del Estatuto General del Proceso.

Notifíquese y Cúmplase

El Juez,

JOSE OSCAR PARRA HERNANDEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL FALAN SECRETARIA La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M. No. 27 de hoy 30 de Marzo de 2023. SECRETARIO. ANDRES CAMILO GONZALEZ
